Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
P/A
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 30 de agosto de 2018.

VISTO la Resolución Nº 208/2018 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Tierra del Fuego, relacionada con el concurso de Profesor Titular/Asociado/Adjunto en la asignatura Inglés Técnico I (Área Idioma), del Departamento Materias Básicas, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución mencionada en el Visto, se declara desierto el concurso de Profesor Titular/Asociado/Adjunto en la asignatura Inglés Técnico I (Área Idioma), del Departamento Materias Básicas.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar desierto en la Facultad Regional Tierra del Fuego, el concurso para cubrir el cargo de Profesor Titular/Asociado/Adjunto en la asignatura Inglés Técnico I (Área

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
P/P
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Idioma), del Departamento Materias Básicas, debido a que ninguno de los presentes alcanzó el puntaje mínimo necesario para ser designado en la categoría del llamado a concurso.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1528/2018

UTN
m.a.
n.m.m.
r.a.h.

Ing. HECTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior